

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-793

Salta, 24 de junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.050/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de la Sra. Vicedecana, Prof. Socorro Chagra, para que se proceda a la renovación de los integrantes de la Comisión de Becas de Formación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considérese conformada - a partir del 3 de junio de 2013 - la nueva Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Naturales, con las siguientes personas:

Lic. María Mercedes Alemán
Dra. Teresita del Valle Ruiz
Ing. Agr. Lelia Lozano
Dra. Rebeca Acosta
Geól. Andrea Barrientos
Lic. Mirian Gil
Srta. Teonila Corimayo

Secretaria Académica
Secretaria Técnica

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a las Escuelas de esta Facultad, al CUECNa, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.
Pérez.


LIC. RICARDO RAUL PEREZ
DIRECTOR G. A. ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. ADRIANA CORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES